

ffyh

Facultad de Filosofía
y Humanidades UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

CUDAP: EXP-UNC: 0059859/2019

VISTO:

La nota presentada por el Secretario de Posgrado en la cual solicita la renovación de la designación de la Lic. Graciela Herrera de Bett como Directora de la Maestría en Didáctica de la Lengua y la Literatura por el término de tres años a partir del 18 de octubre de 2019; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Posgrado informa la designación se solicita en el marco de lo establecido en el Artículo 24 del Reglamento de la Maestría en Didáctica de la Lengua y Literatura;

Que se incorpora el curriculum vitae de la Lic. Graciela Herrera quien cuenta con antecedentes suficientes para desempeñarse en la función;

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: RENOVAR la designación, a partir del 18 de octubre de 2019 y por el término de tres años, de la Lic. Graciela Herrera de Bett como Directora de la Maestría en Didáctica de la Lengua y Literatura.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DOS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCIÓN N° **627**
cr


Prof. LEANDRO INCHAUSPE
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.


Lic. FLAVIA A. DEZZUTTO
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades
U.N.C.